

20



281 728

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

por Diez años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Jorge MIRO HERNANDEZ    y

Don Juan ROSES BERGADA

ambos de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Rosendo Novas nº 19, por:

"MEJORAS EN LOS GATOS PRENSORES".

281728



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Esta Patente se refiere, conforme indica su enunciado, a unas mejoras introducidas en la fabricación de los dispositivos denominados gatos prensores utilizados para sujetar piezas para ser trabajadas, soldadas, etc. los cuales han de permitir llevar a cabo la sólida sujeción de las piezas o pieza de que se trate. Esta clase de útiles se constituyen hasta ahora por dos bocas o brazos desplazables paralelos entre sí por sobre una barra solidaria a uno de ellos, dotándose a uno cualquiera de un husillo con arandela extrema, con el que, una vez aproximados los brazos convenientemente, se logra comprimir a la pieza o piezas.
5. sistema produce buenos resultados pero al tener que girar el husillo para apretar la pieza resulta inapropiado para muchos de los posibles usos de estos útiles por el tiempo que se pierde en apretar y aflojar dicho husillo.
10. Estos inconvenientes han sido resueltos en Inglaterra con las mejoras a que esta Patente se contrae, las cuales han sido objeto de registro como Patente en dicho país, pero que hasta ahora no
- 15.
- 20.

281728



se han divulgado en España.

25. Estas mejoras se caracterizan principalmente en realizar el gato mediante dos mandíbulas - una deslizante sobre un sólido vástago y la otra basculante sobre el extremo del mismo vástago, - siendo accionada esta última mediante una palanca
30. de primer género que articula a su vez por su punto central sobre el extremo de un brazo articulado sobre el extremo inferior del vástago, todo ello realizado de tal suerte que la mordaza ocupa su posición perpendicular con el vástago cuando -
35. los dos puntos de articulación de la palanca y el punto inferior del brazo, han sobrepasado ligeramente su posición de alineados, para lo que el tope limitador del máximo desplazamiento de este sistema de palancas se sitúa en la palanca de primer género o en el brazo, con lo cual se establece una posición estable en la mordaza en la que -
40. la pieza o piezas quedan sólidamente sujetas, pudiendo no obstante ser variada accionando la palanca de primer género en sentido contrario, lográndose así que el aprisionamiento de la pieza
45. entre las dos mordazas se realice con sólo aproximarlas suficientemente y después accionar a la palanca de primer género en la dirección de cierre.

281728



- Otra característica de las mismas mejores
50. es que la mordaza desplazable se dota de al menos una zona lo suficientemente ancha para en ella practicar un orificio o calado por el que atraviesa el vástago, asegurándose la fijación de esta mordaza, en cualquiera de sus posibles posiciones, por enclavamiento sobre dicho vástago, -
55. preferentemente practicando en él un tallado de rosca y dotando a la mordaza de una entalla en la que se instala una tuerca con la que se regula y fija la posición, todo ello de tal manera realizado que esta mordaza se desplace siempre con su
60. plano o cara prensora sensiblemente perpendicular al vástago y cuyo tope más alto lo constituye la propia mordaza articulada superior.

- Fácil será comprender las ventajas que estas mejoras reportan a esta clase de herramientas,
65. ya que la fijación de la pieza se reduce a la aproximación de las bocas y después, con sólo accionar la palanca, queda ya bien sujeta la pieza o piezas con presión suficiente, para lo que ahora
70. con los gatos conocidos, es necesario ajustar la posición de las mordazas y después enroscar un husillo. No obstante para que se puedan comprender mejor las características de un gato fabricado se

728



- gún estas mejoras, se describe seguidamente en fi-
75. gura de la adjunta hoja de dibujos en la que se ha representado una vista, un tanto esquemática, de dicha posible realización, la que así se deberá considerar a título de ejemplo ilustrativo no limitativo.
80. En dicha figura se ha señalado por (1) el vástago en el que va instalada la mordaza desplazable (2) en cuya parte posterior (3) se le practica el orificio (4) de diámetro mayor que el del vástago (1), al objeto de que pueda cabecer lo
85. suficiente para enclavarse sobre él, quedando su cara (5) sensiblemente perpendicular al vástago, éste cabecero produce los huelgos (6) en la parte superior y (7) en la inferior, pero así su borde (8) se enclava sobre el vástago (1) que puede ser
90. de cualquier sección, preferentemente rectangular.
- En el extremo superior (9) del mismo vástago (1) se fija, por el eje (10), la palanca de primer género (11) que queda basculante, teniendo su brazo (12) terminado inferiormente por la cara plana (13) y el brazo (14) enlazado por su extremo (15), a través del eje (17), con el extremo (16), de la palanca (18), también de primer -
- 95.

281 7208



100. género y que termina en el maneral (19). Esta palanca se acopla articuladamente por el eje (20) con el extremo superior (21) del brazo (22), el que por su extremo inferior (23) va articulado, por el eje (24), entre las dos orejas (25) del extremo inferior (26) del vástago (1).

105. Realizado así el gato, se comprenderá fácilmente que en el supuesto de que entre las caras (5) y (13) de las mordazas (2) y (12), se haya colocado la pieza a sujetar, bastará con desplazar el maneral (19) hacia el vástago (1) que articulando sobre el brazo (22) produce la elevación del (14) y el descenso del (12) que comprime a la pieza, alcanzando posición estable al sobrepasar la palanca (18) y el brazo (22) la posición en que los ejes (24) (20) y (17) quedan alineados, dotándose a dicho brazo (22) del tope (27) que detiene el desplazamiento del maneral (19) cuando ha sobrepasado ligeramente dicha posición de alineado, que se ha representado en la misma figura con líneas de puntos, en la que conforme se ha indicado quedan las dos mordazas (12) y (2) comprimiendo a la pieza sólidamente y sin que se pueda soltar de no accionar el maneral (19) en sentido inverso. Para asegurar la adecuada fijación de la

110.

115.

120.

281728 oct.



125. pieza entre las dos mordazas, la cara (13) se realiza de tal manera que es perpendicular al vástago (1) cuando el sistema de palancas ocupa la posición representada por líneas de puntos.

130. Describas suficientemente las características fundamentales de las mejoras a que se contrae esta Patente de Introducción, se hace constar que en las mismas se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente

135.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

140. 1.- Mejoras en los gatos prensores de la clase que comprende una mordaza desplazable sobre un vástago y otra instalada en el extremo del mismo vástago, caracterizadas en que la mordaza no desplazable se instala mediante un eje sobre el extremo del vástago en forma articulada



281 728

145. basculante como palanca de primer género, en la que un brazo es la mordaza y el otro se enlaza con otra palanca de primer género, a su vez articulada por su punto de apoyo, en el extremo de un brazo que articula sobre el extremo inferior del vástago,
150. todo ello de tal suerte realizado que al plegarse el sistema de palanca sobre el vástago, la mordaza basculante pasa de su posición divergente con la mordaza desplazable a la posición de paralela con ella.
155. 2. Mejoras en los gatos prensores según la nota anterior que se caracterizan también en que todo el sistema de palancas se realiza de tal manera que al ocupar la mordaza basculante su posición de paralela con la desplazable, el eje de articulación de la palanca de gobierno ha sobrepasado ligeramente la posición en que está alineado con los del extremo inferior del vástago y el del posterior de la palanca basculante.
- 160.
165. 3.- Mejoras en los gatos prensores según las notas anteriores que se caracterizan también en establecer un tope limitador del posible plegado del sistema de palanca en su sentido de aproximación al vástago, que estabiliza como po-

281728



170. sición estable la indicada en la reivindicación segunda.

4.- Mejoras en los gatos prensores según -  
las notas anteriores que se caracterizan también  
en que el desplazamiento de la mordaza desplaza-  
ble por sobre el vástago y el enclavamiento en  
175. cualquiera de sus posibles posiciones, se logra  
preferentemente por medio de una tuerca enrosca-  
da al vástago o realizando el acoplamiento de la  
mordaza sobre el vástago con cierta holgura.

5.- "MEJORAS EN LOS GATOS PRENSORES".

180. Todo ello tal y como ha quedado descrito y  
reivindicado en la presente memoria que consta  
de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una  
sola de sus caras y una hoja de dibujos que la i-  
lustra.

Madrid, 20 de Octubre de 1.962

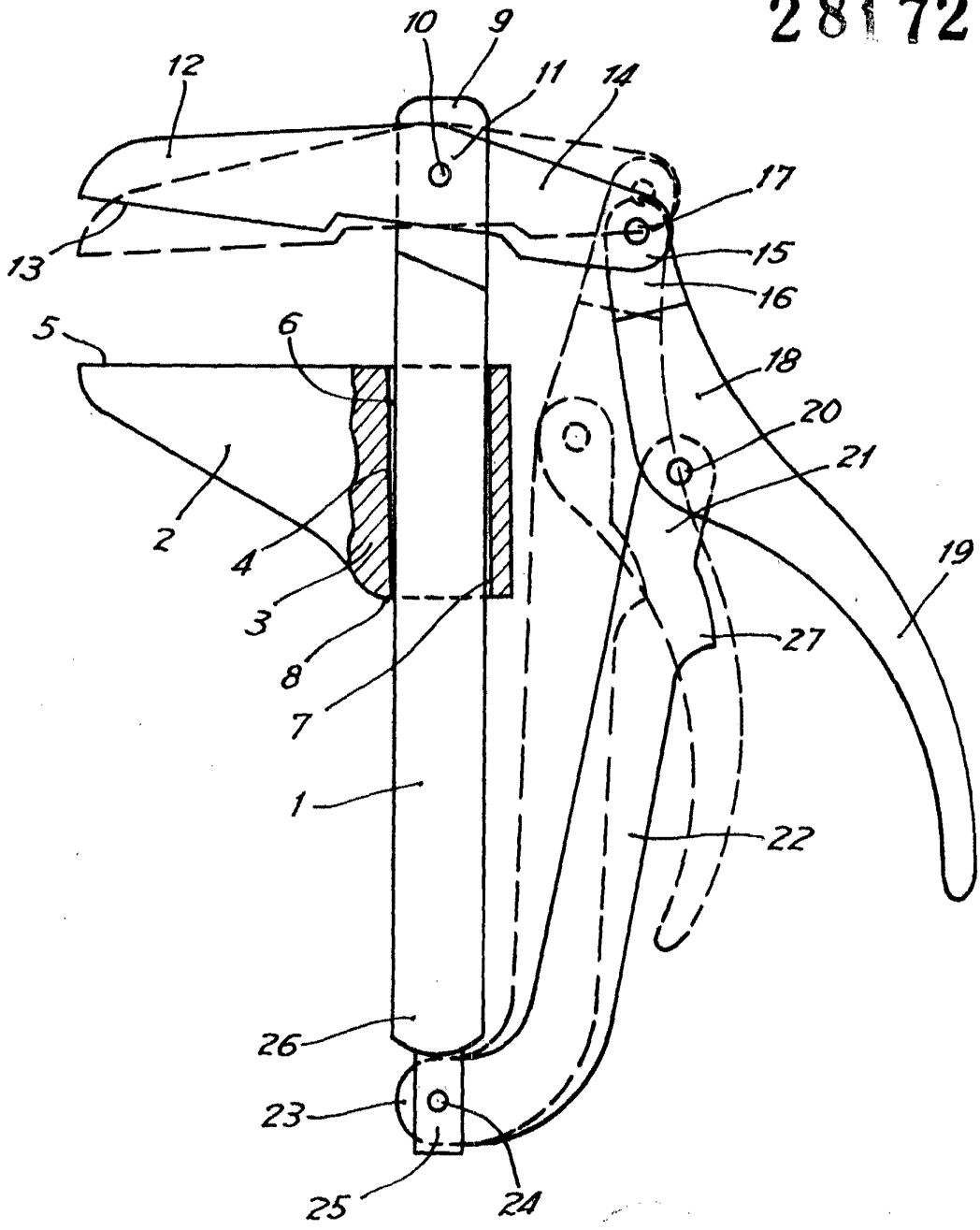
PASCUAL CIVANTO  
P. P.

**DON JORGE MIRO HERNANDEZ**  
**DON JUAN ROSES BERGADA**

HOJA ÚNICA



281728



Madrid, 20 de Octubre de 1.962  
PASCUAL CIVANTO  
P.R.

*Escala variable.*